

TRASLADO CIVIL No. 0133

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDO
EJECUTIVO	2021-00509-00	MARIA CELITA VELASQUEZ QUINTERO	EDUARDO LUIS GUTIERREZ ROMERO
Traslado por 03 días al demandado de la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 01 de diciembre de 2022 y el traslado corre a partir del 02 de diciembre de 2022 a las 8.00 a.m.			